



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 13:40 horas del día 27 de septiembre de 2018, en el Salón de usos múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Demarcación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron las y los integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes	Presidenta de la Comisión
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de la Comisión
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. René de Jesús Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
C. Inocencio J Hernández Hernandez	Representante del Partido Encuentro Social
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido de la Revolución Democrática

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
----------------------------	----------------------



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Mtro. Alejandro Fidencio	Secretario Administrativo
González Hernández	
Lic. Jorge Alberto Díazconti	Contralor General
Villanueva	
Lic. Delia Guadalupe del Toro	Titular de la Dirección Ejecutiva de
López	Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación
	Cívica y Construcción de Ciudadanía
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de
	Formación y Desarrollo
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
	Logística y Apoyo a Órganos
	Desconcentrados
Lic. Eber Darío Comonfort	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación
Palacios	con Organismos Externos
Lic. María Guadalupe Zavala	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Pérez	Jurídicos
Lic. Óscar A. Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios
	Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macías	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación
Payén	Social y Difusión

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y el integrante del colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión, declaró el inicio de la Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

- 1.1 Octava Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto del 2018,
- 1.2 Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de agosto del 2018,
- 1.3 Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2018,
- 1.4 Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de agosto del 2018,
- 1.5 Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de septiembre del 2018.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes del Tercer Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los Programas Institucionales siguientes:

- 2.1 De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
- 2.2 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
- 2.3 De Participación Ciudadana.
- 2.4 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.
- 2.5 De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos.
- 2.6 De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2018, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de la Metodología para integrar la evaluación institucional a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad de México.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2019, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

6. Presentación y, en su caso, aprobación de los contenidos de la “Agenda Ciudadana 2019: Constitución de la Ciudad de México... Principiemos”.

7. Presentación del Informe relativo al desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

8. Presentación del Informe referente al seguimiento de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018, del domingo 2 de septiembre de 2018.

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los proyectos específicos que resultaron ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en términos de las Bases Octava, Novena y Décima Primera de la Convocatoria emitida para dicha Consulta.

10. Asuntos Generales.

11. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 27 de septiembre del 2018.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración el Orden del día. Al respecto, la Secretaria Técnica propuso un cambio en la denominación del punto 7 para quedar como sigue:

7. Presentación del Informe de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Una vez aprobado el orden del día, con el cambio sugerido, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica consultar a las y el integrante de la Comisión la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta siguientes:

- 1.1 Octava Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto del 2018,**
- 1.2 Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de agosto del 2018,**
- 1.3 Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2018,**
- 1.4 Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de agosto del 2018,**
- 1.5 Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de septiembre del 2018.**

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, al respecto la Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de la Controlaría al proyecto de Minuta identificado con el punto 1.1. Al no haber más comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/049/2018 por el que se aprueban las Minutas siguientes:

- 1.1 Octava Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto del 2018,
- 1.2 Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de agosto del 2018,
- 1.3 Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2018,
- 1.4 Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de agosto del 2018,
- 1.5 Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de septiembre del 2018.

La Presidenta de la Comisión comentó que, en virtud de que fueron aprobadas las Minutas, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica para que realizara las acciones necesarias, a efecto de que dichos documentos continúen la ruta institucional correspondiente y le solicitó procediera a dar lectura al segundo punto del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

2. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes del Tercer Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los Programas Institucionales siguientes:

2.1 De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.

2.2 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

2.3 De Participación Ciudadana.

2.4 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.

2.5 De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos.

2.6 De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas.

La Presidenta de la Comisión, puso a consideración del colegiado los informes señalados, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/050/2018 por el que se aprueban los informes del Tercer Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los Programas Institucionales, siguientes:

2.1 De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.

2.2 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

2.3 De Participación Ciudadana.

2.4 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.

2.5 De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos.

2.6 De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Una vez aprobados los informes, la Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica para realizar las acciones necesarias, a efecto de que dichos documentos continúen la ruta institucional correspondiente y le solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2018, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

La Presidenta de la Comisión previo a poner a consideración este punto, comentó que en el periodo que se informa, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias, cuatro sesiones extraordinarias y una urgente; en las que aprobó 19 acuerdos y conoció un documento más, de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.

Dichos acuerdos estuvieron relacionados con las minutas correspondientes a cada sesión de la Comisión; los informes de avance trimestral de los programas institucionales a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; los informes de la Comisión; el Proyecto del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2019; los anteproyectos de Programas Institucionales del 2019; el seguimiento a los Programas Institucionales del 2018 siguiente: de Evaluación del desempeño de los comités; de Capacitación, educación, asesoría y comunicación a los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas; de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la participación ciudadana; de Participación Ciudadana; de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana y de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas. Así como el seguimiento a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Al concluir, la Presidenta de la Comisión, puso a consideración del colegiado el punto y, al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Acuerdo CPCyC/051/2018 por el que se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2018, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

La Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica para realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente y sea presentada para la próxima Sesión del Consejo General, le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de la Metodología para integrar la evaluación institucional a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad de México.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, previo a poner a consideración de la Comisión el documento, comentó que la actualización de la metodología consiste, principalmente, en la incorporación de indicadores que permitan conocer el desempeño de los comités y consejos a partir de las actas de las sesiones del pleno y las minutas de las asambleas ciudadanas. Sin embargo, se busca ir más allá del aspecto cuantitativo, indagando sobre aspectos que permitan conocer el funcionamiento de las coordinaciones de trabajo, la rendición de cuentas en la asamblea ciudadana, el involucramiento con las autoridades, su relación con las y los representantes de manzana y la participación de las comisiones de vigilancia.

Adicionalmente se proponen 3 indicadores complementarios que buscan involucrar dos procesos más que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva como son la capacitación a estos órganos de representación y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo; y uno más que recupera otra actividad del Programa de Evaluación del Desempeño, la autoevaluación.

De tal forma que se proponen los 11 indicadores siguientes:

1. Actas de las Sesiones del Pleno
2. Secretaria o secretario del órgano en funciones
3. Coordinaciones de Trabajo con asignación de actividades
4. Minutas de las Asambleas Ciudadanas
5. Planeación y rendición de cuentas en asambleas ciudadanas
6. Contribuir en el acercamiento de asuntos con las autoridades

7. Actividades de las y los representantes de manzana
8. Actividades de las comisiones de vigilancia
9. Autoevaluación al interior de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos aplicada
10. Asistencia a las sesiones de capacitación por parte de las y los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos
11. Presentación de propuestas de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

La recolección de los datos para la evaluación se llevará a cabo por diferentes medios:

- Sistema de Seguimiento a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2017-2019 (SISECOM)
- Módulo de captura para el seguimiento a la capacitación a los órganos de representación ciudadana
- Calendario Anual de Actividades de Órganos Desconcentrados 2018 (CAAOD 2018), mediante las actividades 16-8-169, 16-8-172, 16-8-190 y 16-8-184
- Formato de registro de proyectos de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

Finalmente, en el presente documento se propone la estructura del informe que deberá elaborar la Dirección Ejecutiva para su presentación a esta Comisión y posterior remisión al Consejo General quien deberá aprobarlo para enviarlo al Congreso de la Ciudad de México, todo esto deberá suceder durante el próximo mes de octubre para dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por otro lado, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en uso de la voz, agradeció a la Presidencia y a la Secretaria Técnica la actualización que se presentaba, y señaló que con la incorporación de los indicadores se podría tener un diagnóstico más integral del funcionamiento de los Comités. Consideró que la incorporación de la autoevaluación, los cursos de capacitación y los proyectos específicos, es una buena decisión que se está haciendo a la evaluación que año con año se hace a los comités.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

En uso de la palabra la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, agradeció las reuniones que se tuvieron con el personal de sus oficinas y la apertura para poder construir este tipo de documentos de manera colegiada. De igual manera, se unió a la felicitación a la presidencia de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión comentó que la Dirección Ejecutiva va a tener muchos más elementos físicos para poder emitir evaluación respecto de los comités; toda vez que este Instituto Electoral no tiene facultades para poder solicitarles a los comités que envíen evidencias de su trabajo.

Al terminar su intervención, la Presidenta de la Comisión, puso en consideración el punto mencionado, al respecto, la Secretaria Técnica manifestó haber recibido observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, se solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la Metodología, misma que se aprobó por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/052/2018 por el que se aprueba la actualización de la Metodología para integrar la evaluación institucional a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad de México.

Posteriormente, al aprobarse la Metodología, la Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente y le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2019, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

La presidenta de la Comisión, antes de poner en consideración el punto, comentó que el presente documento atiende al artículo 57 del Código, que establece que las comisiones deben elaborar y aprobar en el mes de septiembre del año este



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

documento, el cual debe ser ratificado en el mes de enero y hacerlo del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto.

Además comentó que esta propuesta tiene como objetivo establecer y presentar las principales líneas de acción que habrá de implementar la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Asimismo, en el documento se propone el Calendario con las fechas tentativas, a fin de que se lleven a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión durante este año de 2019.

A continuación, la Presidenta puso a consideración el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2019. Al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/053/2018 por el que se aprueba el Proyecto del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2019, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente y le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

6. Presentación y, en su caso, aprobación de los contenidos de la “Agenda Ciudadana 2019: Constitución de la Ciudad de México... Principiemos”.

A respecto, la Presidenta de la Comisión, previo a poner a consideración el punto, comentó que la Agenda Ciudadana 2019 forma parte del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2018.

Señaló que sería la séptima edición de una herramienta que ha evolucionado a lo largo de los años, desde el primer Cuaderno Ciudadano dirigido a las personas



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN**
9a. Sesión Ordinaria

integrantes de los comités ciudadanos en 2013, hasta la propuesta de la LIBREta Agenda Ciudadana en 2018, esta última dirigida a las y los jóvenes, en particular a aquellos que votarían por primera vez.

Indicó que el objetivo de la Agenda Ciudadana 2019 es poner a disposición, tanto de personas integrantes de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, como de aliados estratégicos y ciudadanía en general, un artículo que, además de ser útil para la planeación de actividades, les ofrezca información sencilla y precisa sobre la Primera Constitución Política de la Ciudad de México.

Asimismo, se promocionará el ejercicio de los doce principios establecidos en el artículo 3 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Para lograr una mejor asimilación de dichos principios en cada uno de los meses se sugieren acciones y metas cívicas que pueden ser realizadas por las y los habitantes de la Ciudad de México.

Además, comentó que la Agenda contará con una relación de fechas relevantes, tanto para recordar el ejercicio de los principios de la participación ciudadana como para destacar momentos clave en la vida cotidiana de la Ciudad de México.

Mencionó que las novedades de la Agenda son las siguientes:

- ✓ La participación de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quienes aportaron la carta dirigida a la ciudadana y frases para cada uno de los Principios. Al respecto, aprovecho la ocasión para reiterar su agradecimiento a las y los Consejeros por las aportaciones ya que ello enriquece el espíritu de realizar trabajos conjuntos.
- ✓ La inclusión de enlaces hacia material audiovisual relacionado con los temas abordados en distintos meses, con el propósito de reforzar los conceptos a partir de experiencias prácticas, a través de códigos QR
- ✓ La constante invitación a la persona usuaria de esta Agenda para estar en constante interacción, al enviar mensajes y fotografías a nuestras redes sociales.

Finalmente, destacó que se presentan ante la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación estos contenidos con la aclaración de que la formación editorial y el trabajo de diseño, será realizado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Construcción de Ciudadanía, a través de su Coordinación Editorial, en colaboración y seguimiento de la Coordinación de Participación Ciudadana.

Al terminar su intervención, la Presidenta de la Comisión, puso en consideración el punto mencionado. Al respecto, la Secretaria Técnica manifestó haber recibido observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz. Toda vez que no hubo más intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/054/2018 por el que se aprueban los contenidos de la “Agenda Ciudadana 2019: Constitución de la Ciudad de México... Principiemos”.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente y le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

7. Presentación del Informe de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Previo a poner a consideración el punto, la Consejera Presidenta destacó la relevancia del documento que deja grandes reflexiones. Puntualizó que durante la Jornada Consultiva no se presentó ningún incidente y se instaló el 100% de las Mesas Receptoras de Opinión en tiempo y forma. En este sentido, agradeció todo el trabajo administrativo que realizó la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Siguiendo con su participación, la Consejera Presidenta resaltó que, a diferencia de otros años, las delegaciones entregaron en tiempo y forma los dictámenes correspondientes, gracias a un gran seguimiento que dio la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Por otro lado, señaló que los medios de impugnación se redujeron considerablemente, ya que solo se tuvieron 4; se disminuyó el número de proyectos registrados por colonia, bajo el principio de calidad sobre cantidad, logrando un mayor porcentaje de proyectos dictaminados como viables. En este sentido, comentó que los proyectos que fueron dictaminados como no viables en 2018 fueron 9, 748 proyectos y en 2019, 4, 945 lo que se traduce en un porcentaje muy alto de aprobación.

También precisó que en relación a la digitalización, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sugiere evaluar los elementos que estuvieron alrededor de la votación por Internet, puesto que la participación fue muy baja en esta modalidad.

Reconoció el amplio análisis de participación por órgano desconcentrado y delegación y agradeció a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión el trabajo realizado en la difusión de los proyectos.

La Consejera Presidenta finalizó su participación invitando a las y los presentes a leer el documento para identificar áreas de oportunidad para mejorar el proceso. Acto seguido, puso a consideración el punto.

Así, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy agradeció el documento que se presentó, manifestó que es un informe con mucho análisis que permitirá a la Institución mejorar. En particular, felicitó a la presidenta de la Comisión ya que tuvo muchos logros en esta Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019; ya que, el haber tenido tan pocos medios de impugnación, implicó un gran trabajo de gestión, resolución de conflictos y comunicación directa con las autoridades por parte de la Dirección Ejecutiva. Reiteró que fue una consulta sin incidentes y con grandes innovaciones como la posibilidad de que gente en el extranjero pudiera presentar sus proyectos.

Por su parte, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, consideró que un punto a resaltar son los pocos medios de impugnación. Esta situación es el resultado del acompañamiento de la Dirección Ejecutiva adentro de las delegaciones. De igual forma, mencionó que el informe puede dar también pistas de lo que significa la gestión pública urbana hoy en día, y a partir de lo cual se puede





**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

determinar la gestión de las delegaciones durante estos tres años; toda vez que la Constitución Política de la Ciudad de México prevé mecanismos de evaluación y gestión pública. Además, propuso que el documento fuera incorporado al portal de Internet para que la ciudadanía lo conozca.

Finalmente, felicitó a la Dirección Ejecutiva por el trabajo que se está realizando con el TEC de Monterrey en donde se les está enseñando a los jóvenes a participar en estos instrumentos para que se apropien y transformen el espacio público.

Posteriormente, el Representante del Partido Revolucionario Institucional reconoció el trabajo de la Comisión y de la Dirección Ejecutiva, dijo que el Instituto debe estar satisfecho ya que, a su parecer, este ha sido el proceso de participación ciudadana que mejor se ha organizado, un proceso en el que participó una ciudadanía consciente y madura. Ya que, para nadie es secreto que estos procesos son parte de una agenda política y que quienes invertían o se entrometían en este proceso ya se habían acabado, reiteró que la ciudadanía participo madura y con conocimientos del tema.

La Presidenta de la Comisión, puso en consideración el punto mencionado, al respecto, la Secretaria Técnica manifestó haber recibido observaciones de parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística. Al no haber más intervenciones la Presidenta de la Comisión dio por presentado el informe e inmediatamente solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de la sesión, en los términos siguientes:

8. Presentación del Informe referente al seguimiento de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018, del domingo 2 de septiembre de 2018.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión, recordó que las Comisiones Unidas le pidieron a esta Comisión diera seguimiento el día 2 de septiembre a la Consulta de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, que se llevó a cabo en el mismo lugar. Posteriormente solicitó al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía informar sobre el punto.

En uso de la voz el titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Construcción de Ciudadanía indicó que el pasado 2 de septiembre se llevó a cabo la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2018, la segunda edición de la misma; esto es como un mecanismo de expresión y participación y juvenil, con el propósito de construir ciudadanía por un lado, y por el otro también para escuchar a este sector de la población a efecto de que los resultados sean dados a conocer públicamente y a autoridades de la Ciudad de México.

Siguiendo con su participación, el Director Ejecutivo proporcionó algunos datos de la Consulta que versaron en los temas siguientes: se instalaron 600 mesas receptoras de expresión, que fueron atendidas por mil 320 responsables, de las cuales, el 79 por ciento fueron jóvenes entre 18 y 29 años; y se imprimieron 9,000 carteles y 17,000 trípticos de difusión. Además agradeció el apoyo de los órganos desconcentrados, de Canal Once, de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión con quien, de manera conjunta, se realizaron tres entrevistas, publicaciones en mensajes de redes sociales, en Facebook, en Twitter, además de inserciones periodísticas; así como un spot para la Consulta, diseñado precisamente con jóvenes y con adolescentes que fue transmitido en tiempos del INE del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2018.

Siguiendo con los datos, resaltó que la participación fue de 29,823 niñas, niños y adolescentes, de los cuales el 54% fueron mujeres y 46% hombres, es decir, que la participación en comparación del año anterior aumentó un 172%. Puntualizó que el rango de edad de mayor participación, fue el de seis a nueve años con el 50%, seguido del 10 a 13 con el 35%, y finalmente de 14 a 17 años con el 15%.

La presidenta de la Comisión puso en consideración el punto mencionado y en palabras, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, agradeció el apoyo de esta Comisión para dar cuenta sobre todo el desarrollo del día de la Jornada, de las Comisiones Unidas y todas las áreas y en particular al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Destacó el que se tuvieron que caracterizar las y los Responsables de las Mesas Receptoras de Expresión dio un plus a la Consulta.

Posteriormente, la Secretaria Técnica comentó haber recibido observaciones del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y, al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Comisión dio por presentado el informe e inmediatamente



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria

solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de la sesión, en los términos siguientes:

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los proyectos específicos que resultaron ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en términos de las Bases Octava, Novena y Décima Primera de la Convocatoria emitida para dicha Consulta.

Previo a poner a consideración el punto, la Consejera Presidenta informó que el presente anteproyecto tiene por objeto publicitar y hacer del conocimiento de la ciudadanía en general, los proyectos específicos ganadores, sobre los cuales, las alcaldías deberán ejercer el equivalente al 3% de su presupuesto en todas las colonias y pueblos originarios de la Ciudad de México.

Refirió que la difusión de los proyectos específicos que resultaron ganadores de la Consulta Ciudadana 2019 contribuye al debido cumplimiento de las funciones de este órgano electoral, pues fortalece y garantiza el cumplimiento de los principios de máxima publicidad y transparencia. Así pues, mediante la publicación en la Gaceta Oficial, se divulgarán los proyectos que, en cada colonia o pueblo originario de esta Ciudad de México, deberán las alcaldías correspondientes ejercer y aplicar el presupuesto destinado.

Al terminar su intervención, puso en consideración el punto mencionado. Al no haber más intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/055/2018 por el que se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los proyectos específicos que resultaron ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en términos de las Bases Octava, Novena y Décima Primera de la Convocatoria emitida para dicha Consulta.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente y le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

10. Asuntos Generales.

Al respecto, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, agradeció a la presidenta de la Comisión las atenciones que en todo momento tuvo hacia los integrantes. De igual forma, expresó que fue grato formar parte de la integración de la Comisión, y señaló que a su parecer no sólo se lograron los objetivos, sino también se rebasaron las metas, lo que se logró gracias al liderazgo de la Consejera Presidenta.

En uso de la voz, el Representante del Partido Verde Ecologista de México, agradeció el trato y las atenciones que se tuvieron con los partidos políticos.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, agradeció a la Presidenta su conducción, la apertura para el diálogo entre Consejeros y entre sus oficinas, lo que abonó al desarrollo de los trabajos de la Comisión. Asimismo, agradeció a la Secretaria Técnica y al equipo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

En uso de la palabra, la Presidenta agradeció a la y el integrante de la Comisión la apertura, sus opiniones y por supuesto sus propuestas, que enriquecieron día a día los trabajos de esta Presidencia y de este órgano colegiado; así como el tiempo que las y los asesores de cada uno de las oficinas que estuvieron siempre atentos al análisis y observaciones.

Agradeció a cada una de las personas asistentes a la sesión por su apoyo, observaciones y seguimiento a los trabajos de la Comisión; de igual forma agradeció al personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y a la Secretaria Técnica.

En este punto, la Presidenta de la Comisión anunció declarar un receso conforme lo que establece el artículo 46, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de que se



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

volvieron a reunir a las 14:40 horas del mismo día para la presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la presente sesión.

(RECESO)

A las 14:40 horas del día 27 de septiembre de 2018, en el Salón de usos múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México se reanudó la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, estando presentes las y los integrantes del citado colegiado y personas invitadas que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes	Presidenta de la Comisión
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de la Comisión
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. René de Jesús Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
C. Inocencio J Hernández Hernández	Representante del Partido Encuentro Social



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contralor General
Lic. Delia Guadalupe del Toro López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. Eber Darío Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Óscar A. Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y el integrante del colegiado nuevamente, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión, declaró la reanudación de la Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del día para la sesión.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

En atención a la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica prosiguió a la lectura del último punto del Orden del día, en los términos siguientes:

11. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 27 de septiembre del 2018.

La presidenta de la Comisión puso en consideración el punto mencionado. Al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/056/2018 por el que se aprueba la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 27 de septiembre del 2018.

La Presidenta de la Comisión comentó que, en virtud de haber aprobado la Minuta, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente y le solicitó procediera a dar lectura al segundo punto del Orden del día, quien informó haberse agotado todos los puntos enlistados en él.

Al haberse desahogado todos los puntos a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la Comisión dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 14:42 horas del día 27 de septiembre del año en curso; con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento; agradeciendo a todas y todos su asistencia.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
9a. Sesión Ordinaria**

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Novena Sesión Ordinaria del 27 de septiembre de 2018, firmando al margen y al calce para constancia.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Participación Ciudadana y
Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

Nota: La presente hoja corresponde al apartado final de firmas de la **MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.** -----